

La Traducción en Fraseología: el caso de los *falsos amigos*

M^a Ángeles Recio Ariza
J. Agustín Torijano Pérez
Universidad de Salamanca (España)

Resumen

La dificultad de traducir según qué tipo de unidades fraseológicas reside probablemente en el grado de transparencia u opacidad de las mismas. El aumento del grado de opacidad de una UF facilita su localización; sin embargo, es precisamente esa opacidad la que dificulta la comprensión del significado de la UF. Este sería el caso de los llamados falsos amigos, ya que parecen responder a una ‘transparencia semántica’ que solo es aparente. El artículo analiza los factores implicados en ello y establece el papel de la transparencia u opacidad fraseológicas. Para ello, además de la necesaria base teórica, se aportan ejemplos de las dificultades inherentes a los falsos amigos en traducción.

Palabras clave: traducción, fraseología, falsos amigos, heterosemánticos, opacidad.

1. Introducción

La dificultad de traducir según qué tipo de unidades fraseológicas reside probablemente en el grado de transparencia u opacidad de las mismas. El aumento del grado de opacidad de una UF facilita su localización; sin embargo, es precisamente esa opacidad la que dificulta la comprensión del significado de la UF. Este sería el caso de los llamados falsos amigos, ya que parecen responder a una ‘transparencia semántica’ que solo es aparente. Una de las tareas más complejas y complicadas a la hora de traducir y, por ende, de enseñar en una segunda lengua para Traducción e Interpretación, es precisamente el dominio de dichos falsos amigos. Como ya habíamos mencionado en anteriores trabajos¹, se vuelve imprescindible señalar los factores implicados en este tipo de error, con independencia de cuál sea la lengua de partida. Tal como habíamos comprobado, las causas a las que se les pueden atribuir las desviaciones varían en función de la cercanía o proximidad de las lenguas. Tras un breve análisis teórico aportaremos los ejemplos que permiten ilustrar la dificultad que supone la existencia de los heterosemánticos en general y en la traducción en particular.

2. El fenómeno de los Falsos Amigos en Traducción

Suele ser habitual² que se relacione el estudio de los *falsos amigos*, FA, con lenguas afines. En este sentido, los últimos trabajos que se ocupan del tema han evidenciado que el uso de la Fraseología por los hablantes es mayor que lo pensado. Opinamos que las tres definiciones propuestas por Seddik (2009:101) ayudan a arrojar luz, al abordar el estudio de forma holística:

- Forma igual o similar en las distintas lenguas, pero con sentido divergente o características sociolingüísticas o estilísticas diferentes. Opinamos que un ejemplo de ello podría ser el caso de *Mit dem Spektakel aufhören*.

- Modismos que son frases hechas cuyo significado no se puede deducir del significado literal, como sería el ejemplo español de *llover a cántaros*.

- Falsos amigos idiomáticos que aparecen como par de frases hechas que tienen el mismo significado literal en las dos lenguas, pero difieren en su significado idiomático o en sus características sociolingüísticas o estilísticas. Esta definición de Seddik podría ilustrarse con el

¹ Torijano Pérez, J. A. / Recio Ariza, M. A. (2015): “Diferencias de tratamiento en el manejo de los falsos amigos entre lenguas próximas y lejanas bajo el prisma de la enseñanza de la traducción”, en: Recio et al.: *Interacciones. Wechselwirkungen: Reflexiones en torno a la Traducción e Interpretación del / al alemán. Überlegungen zur Translationswissenschaft im Sprachenpaar Spanisch-Deutsch*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.

² Seddik (2009); Chamizo Domínguez y Nehrlich (2002); Chacón Beltrán (2004).

siguiente ejemplo: *Das ist eine famose Nachricht/for good* (que no significa ‘para bien’, sino ‘para siempre’).

Estos ejemplos, además, ponen de manifiesto la necesidad de definir una tipología³ de los FA, ya que parece obvia la existencia de los FA en Fraseología, es decir, los FA fraseológicos, aquellos que son UF pero también son FA. Si bien no existe una definición unívoca de las UF, sí que parece claro que se trata de un conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, en los cuales pueden englobarse los FA que responden a una locución, colocación o enunciado fraseológico. Para Carlucci y Díaz (2007:168): “Los falsos amigos se pueden presentar en una palabra, una locución o una expresión idiomática, una categoría gramatical, una estructura sintáctica o en un signo de puntuación.” Seelbach (2002:25) también hace una clasificación en este sentido al hablar de “idiomatische Falsche Freunde”. Recordemos que la UF o idiomática es aquella que está compuesta por dos o más lexemas, cuyo significado no coincide con el significado de cada uno de los lexemas que lo componen. Si bien es cierto que el fenómeno de los FA ha sido estudiado ampliamente en su significado más estricto, no debemos obviar la necesidad de una investigación más profunda de los FA idiomáticos. Estos se engloban en la Fraseología y han sido menos estudiados. Dobrovolskij y Piirainen (2005:107-120), por ejemplo, ofrecen tres explicaciones a este fenómeno:

- FA basados en diferentes metáforas conceptuales
- FA basados en diferentes imágenes
- FA basados en el significado secundario de uno de sus constituyentes

Debemos asimismo distinguir entre FA de un lexema y los polilexemáticos, en los cuales se engloban los FA idiomáticos (FAI).

En opinión de Geck (2002:11), los FA pertenecen a la Fraseología. Para esta autora, a diferencia de otros investigadores como Wotjak, a quien ella misma cita, no se trata solo de unidades léxicas con el mismo significado (“gleichlautend”), puesto que en el caso de las UF este hecho no se da. Una clasificación demasiado restrictiva puede no englobar a algunos FAI dentro de los fraseologismos, cuando algunos como por ejemplo *für die Katz / pa'l gato* sí lo son.

En este sentido citamos a Seddik (2009:108), quien distingue entre FA relacionados y no relacionados para quien la mayoría de los FAI relacionados son FA parciales.

Llegados a este punto, creemos oportuno llamar la atención sobre la dificultad que pueden suponer los FA para los traductores. Tanto la Fraseología en general como los FAI en particular suelen contener una fuerte intención comunicativa, se trata, en definitiva, de una creación lingüística, por lo que la necesidad de que el traductor sepa que se encuentra ante un FAI en su labor traslativa es imprescindible. Tanto por saber reconocerlo, como también por saber trasladarlo de forma correcta a la lengua meta.

3. Los heterosemánticos en la Fraseología: una asimetría específica

Como ya analizamos en su momento (ver nota 1), consideramos que la existencia del problema de los llamados heterosemánticos (o *falsos amigos*⁴) se debe a una cuestión de asimetrías, diferenciadas en tres tipos: *asimetría interna* (ámbito intralingüístico), *asimetría externa* (ámbito interlingüístico) y *asimetría específica* (ámbito fraseológico). Para el objetivo que nos ocupa en este estudio, nos centraremos ahora específicamente en el último tipo, dado que, como queda dicho, las otras asimetrías ya han sido estudiadas en su momento.

La asimetría que hemos denominado *específica* es aquella que entronca con los elementos idiosincráticos de las lenguas, concepto que se conserva en la propia palabra *idioma* (‘lo propio, lo específico’ o, según el DRAE, ‘propiedad privada’) o en el inglés *idioms*, es decir, aquellos giros o locuciones generados en el seno de la lengua y que suelen producir no pocos problemas de traducción por contraste con los giros o expresiones de otras lenguas. Piénsese en dicha asimetría, por ejemplo, si tomamos una palabra como *blanco* –analizada en su momento en sus

³ En este sentido, Carlucci / Díaz Ferrero (2007) hacen una recopilación tipológica del fenómeno de los FA.

⁴ Algunos autores, como L. Carlucci, L. y A. M. Díaz Ferrero (2007) han dedicado muchos esfuerzos a tratar de establecer diferencias y matices entre las denominaciones más habituales de este fenómeno (*falsos amigos*, *heterosemánticos*, *cognados* o *falsos cognados*, etc.) si bien tales diferencias no siempre resisten un análisis completo, entre otras razones por la enorme diversidad de subtipos que se entremezclan.

asimetrías *internas* y *externas*—, y la ubicamos en expresiones del tipo *estar sin blanca*, *de punta en blanco*, *la noche en blanco*, *quedarse en blanco*, *blanco y en botella*, etc., o en la forma compleja *dar carta blanca*, que analizamos a continuación.

La primera complicación que nos presenta esta locución es, precisamente, su consideración como tal, debido a que plantea problemas de clasificación según la fuente que se consulte. Así, por ejemplo, el DRAE, incluso en su versión digital más actualizada (“Artículo emendado”) en la voz *carta*, solo reconoce la forma compleja como un sublema, marcada como “coloq.” y con la remisión a *manos libres*, lo cual no deja de ser altamente sorprendente por cuanto la consulta de este envío mediante un enlace activo coloca en la misma categoría semántica, sin marcas ni distinciones de ningún tipo, los conceptos siguientes:

~s libres.

1. f. pl. Utilidades que se perciben ilícitamente en un empleo.
2. f. pl. Poseedores de bienes no vinculados ni amortizados.
3. f. pl. Facultad amplia que se da a alguien o que alguien tiene para obrar en un determinado asunto.
4. f. pl. Aparato o dispositivo para mantener conversaciones telefónicas sin emplear las manos.

Obviamente, la consulta de esta voz en el diccionario de referencia por parte de un aprendiz (incluso avezado) o de un traductor a/de nuestra lengua no arrojará excesiva luz que ilumine su tarea de aprendizaje o de traslación a otra lengua.

Por lo que respecta al *Diccionario del español actual* (DEA), de Manuel Seco, otorga una sola acepción a *carta blanca*: ‘Autorización plena para actuar en un asunto según el criterio propio’, sin diferenciar curiosamente sentido recto de figurado ni hacer mención a las otras acepciones reales de ‘documento’ y ‘naípe’, ni marcar de ninguna forma su uso.

Por su parte, el *Diccionario Clave*, siguiendo al DRAE, solo recoge la unidad léxica como una mera combinación sin marcarla como locución, a diferencia de lo que hace, por ejemplo, con *a carta cabal* o con *echar las cartas*, marcadas como “loc.adj.” y “loc.verb”, respectivamente.

Sin embargo, si examinamos el tratamiento de la locución en el *Diccionario Salamanca*, la consideración de locución queda fuera de toda duda, como se aprecia tras la lectura de las seis acepciones. Inmediatamente debajo se abre un epígrafe titulado “Locuciones”, debajo del cual se incluyen *carta astral*, *carta blanca*, *carta de ajuste* y *carta pastoral*, apartado al que le sigue el denominado “Frases y locuciones”, que incluye, por ejemplo, *a ~ cabal*, *echar las cartas jugárselo todo a una ~*, *tomar cartas en el asunto*.

Del mismo modo, el *Diccionario Esencial*, después de ofrecer diez acepciones del lema, abre un apartado denominado “Loc.”, en el que incluye *a carta cabal*, *dar carta blanca*, *echar las cartas*, *jugar alguien bien sus cartas* y *tomar cartas en el asunto*.

Y de la misma manera, el *Diccionario Estudio Salamanca* (DESAL), establece que la acepción número 5 es *carta blanca*, definida literalmente del siguiente modo:

5. **carta blanca** *locución sustantiva* Llamamos **carta blanca** a la autorización que se le da a una persona para que actúe con libertad en un asunto: *Le han dado al tesorero carta blanca para que invierta el dinero como desee*. Suele usarse con los verbos *dar* y *tener*.

Es decir, se considera una acepción más, pero se marca gramaticalmente como locución.

A modo de síntesis que permita establecer razones más técnicas, más allá de las divergencias lexicográficas expuestas aquí, se hace obligatorio la consulta al *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, quien en la voz *carta* incluye la “frase o modismo usual”⁵ *carta blanca* entre cuyas dos acepciones (‘Nombramiento para un empleo, en que se deja sin poner el nombre del designado’ y ‘En algunos juegos de baraja, carta sin valor’), intercala entre paréntesis: (V. «dar CARTA blanca»), remisión que ofrece afirmaciones ciertamente interesantes al propósito que nos ocupa.

⁵ Esta denominación es la utilizada por la autora en las páginas explicativas introductorias del *Diccionario*, cuando establece que el uso de letras versalitas (como aparece *carta blanca*) está dedicado a tres tipos de elementos, el primero de los cuales es, literalmente, el siguiente:

“1.º Frases y modismos usuales, en el artículo a que corresponden, o sea, en el que están definidos”

En efecto, al consultar la voz *dar*, tras la información etimológica y morfológica, M. Moliner afirma:

[...] Este verbo tiene multitud de usos, muchos de los cuales son casos intermedios entre modismos y acepciones, ya que con palabras de uso tan semejante que sería imposible distinguir de una definición, es aplicable en un caso y no lo es en otro. Por ejemplo, se dice ‘dar un aviso’, pero no ‘dar una advertencia’; Sí, ‘dar paso’; no, ‘dar tránsito’. Sí, ‘dar un grito’; no, ‘dar un trino’. [...] Sí, ‘dar un beso’; no, ‘dar una caricia’. Sí, ‘dar un pellizco’; no, ‘dar cosquillas’. [...].

Así pues, podríamos establecer que se trata de una composición de concepción variable según sea su uso, su contexto, el repertorio léxico que la recoja, etc.

Por lo que hace a nuestros propósitos, considerémosla como unidad fraseológica (UF). *Carta blanca* es un ejemplo perfecto de desplazamiento semántico desde el término real al figurado, toda vez que el origen del significado fraseológico debe buscarse en la asociación de dos voces tomadas en su sentido recto. Por un lado, el sustantivo *carta*, cuyos significados académicos incluyen algunos de los valores que después se actualizan en las acepciones metafóricas de la UF aparece ya en español hacia 1140 (Corominas y Pascual, 1997), y goza de absoluta vigencia en nuestra lengua, si bien cabe reconocer que la presencia de nuevas formas de comunicación han postergado considerablemente el uso de la voz (y de su significado en la acepción de ‘misiva’). Por otra lado, el adjetivo *blanco*, *ca* figura ya en nuestra lengua desde el *Cantar de mio Cid*, compuesto en torno a 1200; es decir, no solo apareció ya fijada en dicha primera manifestación literaria, sino que su forma ha permanecido invariable durante más de 800 años, tiempo que ha favorecido una dotación semántica, según la última edición del DRAE, de un total de dieciocho acepciones, nueve para cada una de las categorías de adjetivo y sustantivo, en este orden, a las que hay que añadir hasta dieciséis formas complejas (combinaciones estables más locuciones, frases, etc., que incluyen, a su vez, varias acepciones), más casi noventa envíos que la RAE propone para completar el universo semántico de este lema.

Por lo que respecta a la UF como tal, perfecto calco del francés *carte blanche* (forma que, por ejemplo, mantiene en inglés), debemos notar que sucede algo no demasiado frecuente, toda vez que conserva los valores reales (dos acepciones según el DRAE en su 22ª edición digital) y el figurado (una acepción), de forma que a las complejidades propias de este tipo de combinaciones estables, que afectan tanto a su aprendizaje como a su uso y, en nuestro ámbito, a su traducción (recuérdense las UF ya citadas *estar sin blanca*, *de punta en blanco*, *la noche en blanco*, *quedarse en blanco*, etc., ya solo interpretables en su uso figurado) debe añadirse la dificultad de tener que discernir en qué contextos debe leerse/interpretarse en sus sentidos rectos o en su sentido metafórico.

En nuestro caso, *carta blanca* sufre también los problemas lexicográficos de tantas unidades léxicas con diferentes acepciones, listadas en los diccionarios por orden, supuestamente de uso, si bien todos ellos sitúan el uso coloquial en el último lugar, que es precisamente el más utilizado. Frente a ello, y siguiendo con el DRAE en su edición citada, observamos que uno de sus usos rectos hace referencia a lo que llamaríamos *comodín* en el caso de los juegos de cartas⁷, y no merece la pena mencionar siquiera la absoluta falta de vigencia de esta acepción, pese a lo cual no aparece marcada de ninguna manera con alguna referencia limitadora de su uso, sea temporal (“p. us.”, “desus.”, “ant.”, ‘poco usado’, ‘desusado’ o ‘anticuado’, respectivamente), de lenguaje específico, de localización geográfica, etc. Esta serie de obstáculos poco facilitan la tarea del aprendiz de nuestra lengua o del traductor/intérprete que necesita de una precisión milimétrica para llevar a cabo su tarea.

A este respecto, al comparar esta UF con dos lenguas de tan diferentes *distancias interlingüísticas* con el español como son el portugués y el alemán, observamos que, si bien en una inmensa mayoría de los contextos, la traducción a la primera lengua es *carta branca*, no escasean en absoluto soluciones como *cheque em branco* o *salvo-conduto*, traducciones no siempre idóneas y con fuerte dependencia de las condiciones contextuales. Sucede, además, que *carta branca* en

⁶ La frecuencia de aparición es de seis ocasiones: cinco veces *blanca(s)* y una vez *blancos*.

⁷ 2. f. Naípe que no es figura o no tiene valor especial en muchos juegos.

portugués actual suele reunir tres acepciones (como en español), pero ninguna de ellas hace referencia a la primera acepción del DRAE (1. f. **carta** que se da a una autoridad para que obre discrecionalmente) en el sentido real del que hablábamos más arriba, aludiendo a un documento físico, real, de papel o de cualquier otro soporte extendido con tal fin. Se trata, pues, de unas diferencias tan pequeñas y, por tanto, tan difícilmente apreciables que cumplen a la perfección las características de esos heterosemánticos que *traicionan* el exceso de confianza del usuario, del aprendiz y, por supuesto, del traductor.

Por su parte, el alemán presenta una idiosincrasia muy diferente, toda vez que se trata de un idioma lingüísticamente más distante, lo cual suele ser (aunque no siempre) causa de problemas de diferente etiología. Así, por ejemplo, no es extraño encontrar traducciones al alemán tan variadas como *Freibrief*, *freie Hand*, *Blankovollmacht* o *Blankoscheck* entre otros, lo cual, obviamente, no es siempre lo mismo, pese a que, comunicativamente, puedan resolver el problema de verter la UF del español al alemán, aunque no de realizar una traducción perfecta. Debe pensarse, por ejemplo, que las dos primeras involucran el lexema *frei/e*, ‘libre’, de modo que *Freibrief* (literalmente ‘carta libre’) puede hacer referencia también a un ‘permiso’ pero también a una situación de ‘impunidad’, que no es exactamente lo mismo.

Freie Hand, a su vez, presenta un riesgo nuevo, debido, por un lado, a las diferencias morfosintácticas de formación del plural en una y otra lengua, y por otro, a la aparición de los dispositivos, conexiones, transmisiones, etc. en modalidad de *manos libres*, de forma que un aprendiz o un traductor podría transformar en la traducción a la lengua alemana una *carta blanca* / *freie Hand* en una *Freisprecheinrichtung*, en una *Freisprechanlage* o en una *Freisprechfunktion*, según los casos.

Por lo que respecta a *Blankovollmacht*, se trata de una forma que podríamos considerar híbrida por ese conglomerado de lexemas, a medio camino entre el calco y la adaptación, merced al mantenimiento de *Blanko-* (recuérdese el original francés *carte blanche*) y su combinación con *Vollmacht* (‘poder absoluto, ‘plenos poderes’), sustantivo que puede ser causa de problemas traductológicos por el tecnicismo *poder* (*notarial*, *administrativo*, etc.), que también sería susceptible de ser fuente de errores.

Por último, *Blankoscheck*, literalmente ‘cheque en blanco’, comparte con la anterior la mezcla de lexemas y podría responder en muchos contextos a las necesidades de *carta blanca* o de *cheque en blanco*, si bien nuevamente la pericia del traductor ha de ser extrema, pues como aquella, *cheque en blanco* conserva los dos tipos de significados, literal y fraseológico.

Así pues, todo nos lleva a descubrir que, no solo nos enfrentamos a los conocidos problemas de traducción de las UF de una lengua a otra, sino que, además, debemos establecer estrategias de ruptura de esa falsa “confianza” entre lenguas próximas que inducen, en muchas ocasiones, a más dificultades que las lenguas de mayor distancia interlingüística.

4. Ejemplos destacados

Creemos que una manera adecuada de abordar este fenómeno podría ser hacerlo de forma holística para así poder proporcionar al futuro traductor/intérprete las herramientas necesarias para llevar a cabo su labor.

Como mencionábamos en anteriores trabajos⁸, el cognitivismo, la psicolingüística y la sociolingüística pueden ser de gran utilidad para la consecución de este fin. Ahora bien, ¿cuáles serían los ejemplos que podríamos trabajar en el aula para el aprendizaje de este fenómeno lingüístico? Opinamos que deben ser aquellos que lo ilustran de forma prototípica para poder facilitar y mecanizar el aprendizaje.

A continuación enumeramos una serie de FAI del par de lenguas alemán/español que pueden llevar a error:

- *Jemanden auf dem laufenden halten* no significa ‘mantener a alguien andando’, sino informado.

- *Wasser auf jemandes Mühle sein*, es decir que ‘apoya o incentiva’, mientras que la expresión española *llevar el agua a su molino* se dice en alemán ‘er ist auf seinen Vorteil bedacht’, que literalmente significa que ‘se aprovecha de una situación para mejorar la propia’.

⁸ Torijano Pérez / Recio Ariza (2015)

- Otro ejemplo podría ser también: *Haare auf den Zähnen haben* que no significa la expresión española ‘no tener pelos en la lengua’, sino ‘ser de armas tomar’.

En la línea de estos errores típicos, originados al quedarse en la literalidad de la expresión, estaría el caso de *eine lange Leitung haben*. Al contrario de lo que pudiera parecer, no significa tener una ‘tubería’ larga, sino que hace referencia a ‘ser lento, corto’, alguien a quien le cuesta mucho llegar a conclusiones. La explicación se remonta a los inicios de la telefonía. En ocasiones, establecer la conexión entre emisor y receptor era una tarea casi imposible. Por tanto, se trasladó esa imagen de lentitud, de tener una ‘larga’ conexión a la UF. La expresión *auf der Leitung stehen*, si bien es similar y se suele utilizar de forma indistinta, sí tiene algún matiz diferente, pues la persona que tiene *eine lange Leitung* es corta, lenta, de escasas “entendederas”; mientras que cuando decimos que alguien *auf der Leitung stehen* hace referencia a un momento puntual: está espeso, hoy le cuesta “hilar”, entender. Obsérvese cómo en este caso el FAI no solo no significa lo que el aprendiz/traductor puede erróneamente imaginar, sino que denota exactamente lo contrario. Es decir, la presencia de “lange”, que lo llevaría directamente a ‘largo’, oculta precisamente el valor opuesto en la expresión “corto”, que el DRAE define en su sexta acepción como ‘De escaso talento o poca instrucción’, frente a ‘Astuto, listo’, que es como define el diccionario académico el adjetivo “largo” en su novena acepción, que marca como coloquial (algo que, curiosamente, no hace con su antónimo).

Algunos de estos errores tienen que ver además con la etimología y la distinta evolución del término como es por ejemplo el caso de *eine Fahne haben*. Esta expresión, al contrario de lo que pudiera suponerse no significa ‘llevar o tener, literalmente, una bandera’. *Eine Fahne haben* hace referencia al hecho de oler fuertemente a alcohol: ‘aus dem Mund nach Schnaps riechen’. Esta UF podría entenderse como una analogía de ‘Rauchfahne’, una columna de humo, que, a su vez, evoca la imagen de una bandera. Sin embargo, si buscamos la referencia en el diccionario *Grimms Deutsches Wörterbuch* la explicación parece más adecuada, ya que se denominaba ‘Fahne’ a la consumición que se apuntaba mediante marcas en un tablero. Por tanto, cabe resaltar la suma importancia del elemento cultural, pues sin este conocimiento no podemos llegar a comprender determinadas UF en su totalidad como es el caso del ejemplo citado.

Este campo semántico de los denominados *somatismos*, estudiados en profundidad por C. Mellado (2004), es especialmente rico en UF que esconden FA, como saben muy bien los estudiantes y los traductores de ambas lenguas, dado que se trata de uno de los campos que combinan dos elementos fundamentales a la hora de condicionar el cambio semántico:

- a. se trata de palabras radicalmente patrimoniales;
- b. por esa razón, se prestan muy fácilmente a la ampliación semántica figurada.

Si tomamos, por ejemplo, algunas de las innumerables UF que tienen como núcleo el sustantivo *mano*, y contrastamos dos pares de ellas como *dar la mano* / *echar una mano* y *ser una manazas* / *ser un manitas*, descubrimos que, en el primer caso, el alemán resuelve el problema con sustantivo *das Händedruck*, cuya traducción literal sería ‘un apretón de manos’, pues no es posible usar en este caso ningún sustantivo correspondiente al verbo *dar*. Es decir, la estructura verbal se torna en nominal, al tiempo que se produce el cambio de verbos. En el mismo sentido, la UF *echar una mano* podría trasladarse como *[jdm.] zur Hand geben* (además, lógicamente, de otras posibilidades como *assistieren*, *aushelfen*, *helfen*, etc.), donde hace aparición ese verbo *geben*, que haría que una traducción literal hablara de ‘ir a la mano’, UF coloquial española que significa ‘contener, moderar, frenar’, etc. Piénsese ahora en un contexto en que un país *eche una mano* a otro, aunque en la cabeza de un estudiante/traductor no demasiado cuidadoso ese país esté moderándolo, frenándolo, limitándolo, lo cual, obviamente, no es lo mismo.

Por lo que se refiere al segundo par de UF citadas, parece evidente que el falso juego morfosintántico de aumentativo/diminutivo entre *manazas* y *manitas* puede inducir a error al verterlo al alemán, toda vez que las formas correspondientes en esta lengua necesitan recurrir a otros procesos bien distintos. Así, podríamos encontrar soluciones tan divergentes como los adjetivos *unbeholffen*, *ungeschickt* o los coloquialismos *ein Tölpel sein* (es decir, un zoquete, pero también un alcastraz, entre otros significados) o *zwei linke Hände haben* (es decir, tener dos manos izquierdas, imagen análoga a la de tener dos pies izquierdos que se utiliza en inglés para quien es torpe bailando). Por el contrario, *ser un manitas* podría trasladarse como *ein Bastler sein*, o

sustituirlo por *Heimwerker*. En cualquier caso, ninguna de estas dos UF podría ser nunca *große Hand / kleine Hand*, porque solo estaríamos hablando del tamaño de las manos, no de las habilidades que podrían hacerse con ellas.

El punto en común de los ejemplos presentados es la superficialidad, es decir, si nos quedamos en la superficie de la expresión sin tener en cuenta su evolución y su más que posible evolución divergente. La mayoría de las veces esta evolución se debe a que pertenecen a fraseologismos completamente idiomáticos cuyo origen es de cada lengua en sí, su historia y evolución, así como su cultura.

5. Conclusión

A lo largo del presente artículo se ha podido comprobar no solo la dificultad intrínseca del fenómeno lingüístico de los FAI, sino también su complicación a la hora de adquirirlo, asimilarlo y traducirlo. Para ello, se ha podido demostrar la implicación de las asimetrías en dicho fenómeno que alcanza su máximo grado de dificultad ante el problema de las UF entre dos lenguas diferentes. Ante esta situación, una de las posibles soluciones pudiera ser la aplicación del conocimiento holístico que aporte al aprendiz y al profesional un dominio sociolingüístico y cultural desde una perspectiva cognitivista.

Esta idea básica de la necesidad inapelable de desentrañar todo el bagaje sociolingüístico y cultural que encierran la mayoría de las UF no parece hallar respuesta ni consideración suficientes en la inmensa mayoría de los materiales didácticos de nuestras lenguas, no solo los destinados a estudiantes extranjeros sino también los utilizados para los propios nativos (incluyendo diccionarios y otras obras de consulta), por lo que el aprendiz, sea cual sea su lengua materna, solo recibe una exposición parcial del verdadero alcance semántico de los fraseologismos, con el casi seguro peligro de interiorizar apenas un valor parcial, cuando no equivocado. Estimamos más que conveniente diseñar programas, materiales, estrategias y actividades conducentes a un desarrollo más profundo y amplio de las UF, especialmente en el caso de los falsos amigos, como modo de hacer llegar al aprendiz, al usuario o al profesional del idioma todo aquello que pertenece a la *biografía* de cada una de nuestras lenguas.

6. Bibliografía

6.1 Diccionarios, fuentes primarias y corpus

Anónimo: *Cantar de mio Cid*: <http://www.vicentellop.com/TEXTOS/miocid/miocid.htm>

[última consulta: 7 de septiembre de 2015].

Corominas, J. / Pascual, J. A. (1991-1997): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Obra completa. Madrid: Gredos.

Ferreira Buarque de Holanda, A. (1999): *Dicionário Aurélio Básico da Língua Portuguesa*. 3ª ed. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Grimms Deutsches Wörterbuch: Deutsches Wörterbuch von Jakob und Wilhelm Grimm: <http://woerterbuchnetz.de/DWB/> [última consulta: 15 de septiembre de 2015].

Moliner M., (2013): *Diccionario de uso del español*. 3ª ed. Madrid: Gredos. 2 Volúmenes

Montaner Frutos, A.: <http://www.caminodelcid.org/CsaVisualizarImagen.aspx?Id=1147> [última consulta: 7 de septiembre de 2015].

Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/> [última consulta: 7 de septiembre de 2015].

Seco, M. / Andrés, O. / Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

VV. AA. (2005): *Diccionario Moderno Alemán/Español*. Berlín/Múnich: Ed. Langenscheidt.

VV. AA: *Dicionário Moderno Michaelis*.

http://michaelis.uol.com.br/moderno/portugues/definicao/carta%20_924725.html [última consulta: 17 de septiembre de 2015].

VV. AA. (1997): *Diccionario Clave de uso del español*. Madrid: Editorial SM.

VV. AA. (2006): *Diccionario esencial Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana.

VV. AA. (2007): *Diccionario Estudio Salamanca (DESAL)*, Barcelona: Octaedro.

6.2 Bibliografía secundaria

Balzer, B. (2001): “Fraseología comparativa polígota”, *Revista de Filología Alemana*, 9; 165-181.

Carlucci, L. / Díaz Ferrero, A. M. (2007): “Falsas equivalencias en la traducción de lenguas afines: propuesta taxonómica”, *Sendebarr*, 18; 159-90.

Cejador y Frauca, J. (1990): *Vocabulario medieval castellano*, Madrid, Visor Libros, facsímil de la ed. de 1929.

Chacón Beltrán, R. (2006): “Hacia una clasificación tipológica de falsos amigos (Español-Inglés). Towards a typological classification of false friends (Spanish-English)”, *RESLA*, 19; 29-39.

— (2004-2005): “The effects of focus on form in the teaching of Spanish-English false friends”, *RESLA*, 17-18; 65-79.

Chamizo Domínguez, P. / Nehrich, B. (2002): “False friends. Their origin and semantics in some selected languages”, *Journal of Pragmatics*, 34; 1833-1849.

Corbacho Sánchez, A. (2004): “Anotaciones sobre eufemismos y falsos amigos en el alemán económico actual: aproximación teórica y traducción al español”, *Philologia hispalensis*, 18; nº 1, 71-81.

Cuenca, M. J. / Hilferty, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Editorial Ariel.

Da Silva Alves, J. (2005): “Os conceitos de falsos amigos, falsos cognatos e heterossemânticos: a discussão de uma sinonímia”, *Anais do III Congresso Brasileiro de hispanistas*. Disponible en:
http://www.lle.cce.ufsc.br/congresso/trabalhos_lingua/Claudia%20Pacheco%20Vita.doc

[última consulta: 17 de septiembre de 2015].

Dobrovolskij, D. / Piirainen, E. (2005): *Figurative Language: Cross-Cultural And Cross-Linguistic Perspectives*. Amsterdam, Elsevier.

Durán Escribano, P. (2004): “Explorar los procesos cognitivos en la adquisición de la segunda lengua: el caso de los cognados y los falsos amigos en el inglés para fines específicos.” *Ibérica*, 7; 87-106.

Galiñanes Gallén, M. (2006): “Falsos amigos adjetivales”, *Espéculo*, 32. Disponible en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero32/famigos.html> [última consulta: 7 de septiembre de 2015].

Geck, S. (2002): “Die Übersetzung verbaler Phraseologischer Einheiten vom Deutschen ins Spanische und Viceversa”, *Hermeneus*, 4; 1-16.

Magadán Olives, M. T. (2003): “Ni idiotas ni energúmenos, pero sí hipócritas. ‘Falsos primos’ y contrapréstamos en griego moderno”, *Quaderns*, 9; 75-91.

Mellado Blanco, C. (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.

Seddik, A. (2009): “Idiomatic false friends in English and Modern Standard Arabic”, *Babel*, 55, nº 2; 101-123.

Seelbach, H. (2002): “Was sind ‚falsche Freund? Eine Darstellung des Phänomens.

http://www.gesellschaftstherapie.de/extras/false_friends_2002.pdf [última consulta: 25 de julio de 2015].

Torijano Pérez, J. A. / Recio Ariza, M. A. (2015): “Diferencias de tratamiento en el manejo de

los falsos amigos entre lenguas próximas y lejanas bajo el prisma de la enseñanza de la traducción”, en: Recio et al.: *Interacciones. Wechselwirkungen: Reflexiones en torno a la Traducción e Interpretación del / al alemán. Überlegungen zur Translationswissenschaft im Sprachenpaar Spanisch-Deutsch*. Frankfurt a. M.: Peter Lang; 247-262.

Contacto:

Recio Ariza, M^a Ángeles: recio@usal.es

Torijano Pérez, J. Agustín: torijano@usal.es

Facultad de Traducción y Documentación

Universidad de Salamanca

C/Francisco de Vitoria, 6-16

E-37008 Salamanca, España